



RICK SCOTT
GOVERNOR

JUSTIN M. SENIOR
SECRETARY

Octubre XX, 2017

XXXXXX
XXXXXX
XXXXXX

Estimado (Nombre):

La exención del Proyecto de cuidado del SIDA (PAC) en la cual usted está ahora cambiará pronto. Esto se debe a cambios en la ley. El tiempo dependerá de la aprobación federal. Se espera que ocurra para el 1 de enero del 2018. Con los cambios, no perderá la elegibilidad de Medicaid. Sus servicios no se detendrán o cambiarán en este momento. Usted continuará recibiendo servicios en su hogar y comunidad.

Para el 1 de enero del 2018, usted se mudará al programa de Medicaid de cuidado a largo plazo (LTC). A partir del 1 de enero del 2018 recibirá sus servicios a través de un plan de LTC. Trabajaremos con el plan de LTC que usted elija para que el cambio sea más fluido.

El programa de LTC cubre más servicios que la exención de PAC. Los planes de LTC también pueden ofrecer beneficios adicionales, por ejemplo, servicios dentales y medicamentos/suministros sin receta.

Recibirá una carta de bienvenida para el 1 de diciembre del 2017. Esta carta le dará información sobre como seleccionar un plan de LTC. Si usted no selecciona un plan de LTC antes de la fecha indicada en la carta, entonces será asignado a un plan de LTC. Una vez que esté en un plan de LTC, tendrá 120 días si desea cambiar a otro plan de LTC. Después de 120 días, si desea cambiar su plan, puede hacerlo una vez al año durante un tiempo especial llamado inscripción abierta. Antes de que comience su período de inscripción abierta, usted recibirá una carta de recordatorio e información sobre las opciones de planes.

Si está inscrito en un plan de Asistencia Médica Administrada (MMA), usted continuará recibiendo sus servicios médicos, dentales, salud mental y medicamentos recetados de su plan actual de MMA. No habrá ningún cambio en la forma de recibir servicios de MMA. Usted puede elegir cambiar su plan de MMA durante la inscripción abierta o con una buena causa. También puede optar por afiliarse a un plan especializad HIV/SIDA en cualquier momento.



Si tiene preguntas sobre esta carta, o si no recibe una carta de bienvenida antes del 1 de diciembre de 2017, por favor llame a la línea de ayuda Estatal de Servicios Médicos Administrados de Medicaid al 1-877-711-3662.

Sinceramente,

Shevaun Harris
Assistant Deputy Secretary for
Medicaid Policy and Quality

SH/kq